



A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

, con D.N.I. actuando como Secretario General de la Unión de Pequeños Agricultores de Castilla- La Mancha (UPA-CLM), con CIF G- 45447893, y con domicilio a efecto de notificaciones en , y en representación de dicha Organización Agraria comparezco y como mejor proceda en derecho,

EXPONGO,

Que en el Boletín Oficial del Estado nº 148, de fecha 22 de Junio de 2021, en sus páginas 40205 y 40206, fue publicado anuncio de la Dirección General del Agua por el que se inicia el periodo de consulta pública de los documentos titulados "*Propuesta de proyecto de plan hidrológico*", "*Propuesta de proyecto de plan de gestión del riesgo de inundación*" y "*Estudio Ambiental Estratégico conjunto*" referidos a los procesos de revisión de los citados instrumentos de planificación correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar y a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), Miño-Sil, Duero, Tajo, Gadiana y Ebro.

Por medio del presente escrito, se formula frente a la "*Propuesta de proyecto de plan hidrológico*", "*Propuesta de proyecto de plan de gestión del riesgo de inundación*" y "*Estudio Ambiental Estratégico conjunto*" referido al proceso de revisión del instrumento de planificación correspondientes a la demarcación del Río Segura, las siguientes,

ALEGACIONES:

ÚNICA.- Compartir y mostrar nuestro apoyo y respaldo a las alegaciones presentadas por la Plataforma de Regantes y Usuarios de la Cabecera del Segura.

SOLICITO:

Se tengan en cuenta las alegaciones presentadas por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha (UPA-CLM).

En Toledo, a 22 de diciembre de 2021.

Fdo.

***Confederación Hidrográfica del Segura. Plaza de Plaza Fontes, 1,
30001, Murcia.***